

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>281521</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>19 SET. 1984</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO  83.15373	32 FECHA  20-9-83	33 PAIS  FRANCIA
--	-------------------------	------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL FUG 11/14 // F16B 41/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION  "GANCHO DE SEGURIDAD PARA CABLES ELASTICOS DE FIJACION Y DE ENGANCHE"	
--	--

71 SOLICITANTE (ES) Société DUPRE (Société à responsabilité limitée)	
---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 5, rue Edouard Martel.- 42100 SAINT-ETIENNE (Francia)	
--	--

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE D. MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN	
--	--

La invención tiene por objeto un gancho de seguridad en particular para cables elásticos de enganche y fijación.

El objeto de la invención está ligado al sector técnico de los medios de fijación elástica.

5 La depositante ya había propuesto un gancho de seguridad descrito en la Patente francesa Nº 80.14580. Este gancho comprende una cabeza en forma de gancho, que se prolonga en su parte inferior, por una parte perpendicularmente a su plano longitudinal y, por otra parte, a ambos lados de su parte extrema inferior de unión, bajo la forma de un túnel transversal, 10 permitiendo el paso de los dos ramales de un cable elástico que forma bucle, y por una parte en saliente que forma boquilla, definiendo con la pared frente a dicho gancho, una cavidad o estrangulamiento, constituyendo el conjunto el medio de anclaje; el gancho tiene una forma tal que después del encajamiento del bucle citado en el túnel, el bucle se estira de manera que rodea el contorno exterior de la cabeza del gancho para encajarse y ajustarse por auto-apriete, en el interior de dicho estrangulamiento. 15

A partir de esta concepción básica, y según la invención, se han querido mejorar los resultados ventajosos obtenidos, en particular, en lo que concierne a la fabricación propiamente dicha del gancho, el posicionamiento y el anclaje del cable elástico. 20

Con este objeto, la parte del gancho formada y preparada para permitir el encaje y fijación del cable, presenta en su espesor una abertura perfilada con, por ambas partes, soportes desplazados en altura, sobresaliendo por encima de la abertura y estando abiertos y/o cerrados para la introducción o recogida del cable y su posicionamiento en combinación con dicha abertura. 25

Estas características y otras más aparecerán durante la descripción.

Para fijar el objeto de la invención, sin limitarlo por otra parte, en el dibujo adjunto:

30 La figura 1 es una vista frontal del gancho.

La figura 2 es una vista del corte transversal considerada según la línea 2-2 de la figura 1.

La figura 3 es una vista en planta y en sección considerada según la línea 3-3 de la figura 2.

35 Se ve en la figura 1 que el gancho definido en su conjunto por (1) comprende una cabeza (1a) en forma de gancho y, en la parte opuesta una parte (1b) conformada y dispuesta para el enganche y el anclaje de un cable elástico (2). Según la invención, la parte (1b) presenta en su espesor una luz vertical (1c) perfilada. Se forman medios de guía y de posicionamiento  
40 (1d y 1e) a ambas partes de la abertura (1c).

Los medios (1d-1e) en forma de soportes (puentes) abiertos y/o cerrados, están desplazados en altura entre sí, y se superponen en su totalidad o parcialmente a la abertura (1c) (figuras 2 y 3). Estos puentes permiten la introducción y la contracción del cable (2) y su posicionamiento, en  
45 combinación con la abertura (1c). El o los bordes inferiores y/o superiores de la abertura (1e) presentan marcas perfiladas (1f-1g) para facilitar el enganche y la contracción del cable (2).

En el ejemplo ilustrado, el puente (1d) está cerrado en su totalidad, mientras que el puente soporte opuesto y decalado (1e) está  
50 parcialmente abierto (figura 3).

En la parte opuesta de la abertura (1b) de la cabeza del gancho (1a): estando desplazado angularmente en altura en relación a los dos soportes (1d-1e), el cuerpo del gancho presenta una cavidad de anclaje (1i) con una pluralidad de secciones degradadas para asegurar el mantenimiento por apriete  
55 samiento del cable (2).

Por otra parte, la cabeza (1a) del gancho (1) presenta en la base de su abertura (1h) una lengüeta (1j) que forma un gatillo de anclaje que puede desplazarse por elasticidad para dejar libre temporalmente la abertura (1h) de dicho gancho (figura 2). Esta lengüeta está directamente formada durante el moldeo por ejemplo del gancho y presenta en un extremo libre una prominencia  
60

cia (1k) que se apoya sobre el extremo de la parte curva de la cabeza del gancho (1a).

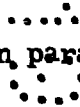
65

Según el posicionamiento del cable sobre el gancho así definido, se obtiene una descomposición de las fuerzas del esfuerzo de tracción. El cable (2) es sujeto a través del puente soporte cerrado (1d) y luego apresado en el segundo puente soporte abierto (1e) siendo mantenido en la ranura de anclaje (1i).

70

Las ventajas según la invención residen en la facilidad de desmoldeo del gancho gracias en particular al desplazamiento en altura de los dos puentes (1d y 1e). Estos últimos se obtienen mediante dos núcleos invertidos que permiten un desmoldeo directo sin tener que utilizar artificios de gufas escamoteables.

El gancho ofrece por otra parte una mejor presión para su colocación.



REIVINDICACIONES

75

1.- Gancho de seguridad para cables elásticos de fijación y de enganche, que comprende una cabeza en forma de gancho y en la parte opuesta, una parte conformada y dispuesta para permitir la fijación y el anclaje de un cable elástico, caracterizado porque dicha parte presenta en su espesor una abertura perfilada con soportes a ambos lados desplazados en altura, sobresaliendo dichos puentes por la abertura y estando abiertos y/o cerrados para la introducción o contracción del cable y su posicionamiento en combinación con dicha abertura.

80

85

2.- Gancho de seguridad para cables elásticos de fijación y de enganche, según primera reivindicación, caracterizado porque presenta en la parte opuesta a la abertura de la cabeza, desplazada angularmente en altura en relación a los soportes puentes una cavidad de anclaje conformada en sección para asegurar el mantenimiento por presión del cable.

90

3.- Gancho de seguridad para cables elásticos de fijación y de enganche, según primera reivindicación, caracterizado porque los bordes de la abertura están perfilados longitudinalmente para facilitar la introducción o la contracción del cable así como su posicionamiento.

95

4.- Gancho de seguridad para cables elásticos de fijación y de enganche, según primera reivindicación, caracterizado porque la cabeza de gancho presenta directamente en su base una lengüeta formando presilla de anclaje susceptible de separarse por elasticidad para dejar temporalmente libre la abertura de la cabeza del gancho.

100

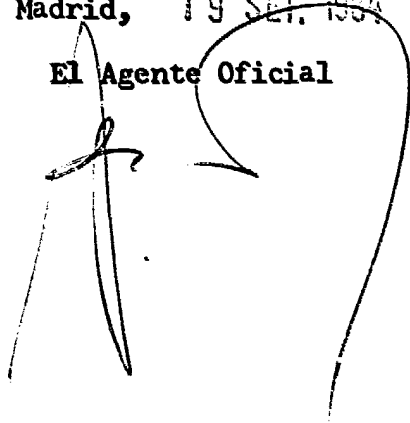
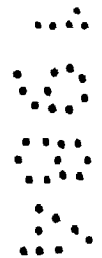
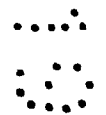
5.- Gancho de seguridad para cables elásticos de fijación y de enganche, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque se realiza por moldeo en una sola operación, siendo obtenidos los dos soportes por dos núcleos invertidos que permiten el desmoldeo directo de dicho gancho.

6.- GANCHO DE SEGURIDAD PARA CABLES ELASTICOS DE FIJACION Y DE ENGANCHE.

Tal como se ha descrito en la presente memoria de seis hojas  
y sus planos anexos.

Madrid, 19 SET. 1994

El Agente Oficial

A handwritten signature, possibly 'A. J.', is written over the text 'El Agente Oficial'. To the right of the signature is a large, hand-drawn circle or scribble that partially overlaps the text.

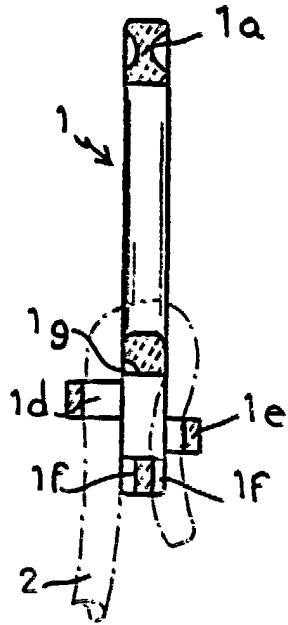


FIG. 2

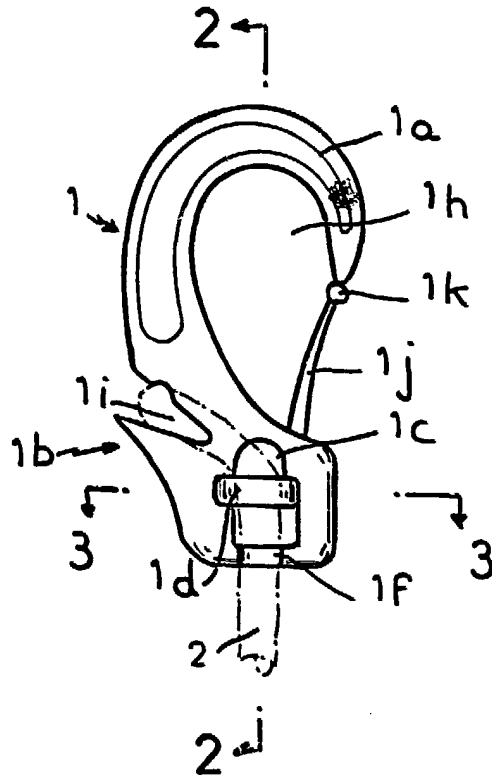


FIG. 1

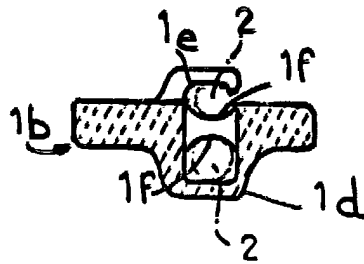


FIG. 3

Escala variable  
Madrid 19 SET. 1984  
El Agente Oficial